



PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN

Decreto 2848/2015

Acéptanse renunciaciones.

Bs. As., 09/12/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el día 10 de diciembre de 2015 concluye el actual mandato presidencial.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente aceptar la renuncia de los Subprocuradores del Tesoro de la Nación, doctores Horacio Pedro DIEZ y Javier PARGAMENT MARIASCH.

Que asimismo, corresponde agradecer a los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2015, la renuncia del doctor D. Horacio Pedro DIEZ (D.N.I. N° 12.791.902) al cargo de Subprocurador del Tesoro de la Nación.

Art. 2° — Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2015, la renuncia del doctor D. Javier PARGAMENT MARIASCH (D.N.I. N° 25.771.488) al cargo de Subprocurador del Tesoro de la Nación.

Art. 3° — Agradécense a los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNÁNDEZ DE KIRCHNER. — Aníbal D. Fernández.

Fecha de publicación: 16/12/2015